

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI	Salta, 15 de noviembre de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 27 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335
N° 13.316	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador	Dr. JULIO A. SAN MILLAN Ministro de Bienestar Social	
Tirada de 300 ejemplares	Sr. ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno	Dr. ALFREDO ELIO QUERIO Ministro de Salud Pública	
HORARIO	Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA Secretario de Estado de Gobierno	Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO Ministro de Educación	
Para la publicación de avisos	Cont. OSCAR SALVATIERRA Ministro de Economía		
LUNES A VIERNES			
de 7,30 a 12 horas	Dirección y Administración: ZUVIRIA N° 490 Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes condiciones:

Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Las publicaciones se efectuarán previo pago y se afianzarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, recepción de las correspondientes a reparticiones locales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser oportuna y la venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros con-

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, su controlado por los interesados a fin de poder salvar cualquier oportuno cualquier error en que se hubiere cometido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantéñese para los señores aviadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 309/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c./palabra)
—Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas; de socorros mutuos; etc.)	₳ 500.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Avisos Comerciales	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Avisos Administrativos	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edicto de Mina	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 700.—	₳ 5.—
—Edicto Judicial	₳ 500.—	₳ 5.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Remates Varios	₳ 900.—	₳ 5.—
—Posesión Veinteñal	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Edictos Sucesorios	₳ 500.—	₳ 5.—
—BALANCES		
—Ocupando más de 1/4 Pág. y hasta 1/2 Pág. .	₳ 4.500.—	
—Ocupando más de 1/2 Pág. y hasta 1 Pág. .	₳ 6.000.—	
—Más un adicional en concepto de prueba ...	₳ 2.500.—	

II — SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 8.000
—Semestral	₳ 5.000
—Trimestral	₳ 3.600

III — EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 70
—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 200
—Atrasado más de un año	₳ 400
—Separata	₳ 400

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, \$, ₳, 1/2, L, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

	Pág.
S.G.G. Nº 1862 del 31-10-89 — Interinato de funcionario a cargo del M. de Economía.	4041
M.S.P. Nº 1874 del 1-11-89 — Curso Taller Auditoría Profesional: Declárase de interés provincial	4041
S.G.G. Nº 1876 del 2-11-89 — Interinato del Señor Vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo	4042
S.G.G. Nº 1877 del 4-11-89 — Asume su titular el mando gubernativo de la Provincia.	4042
M.E. Nº 1881 del 6-11-89 — Complejo Teleférico Salta: Modific. Dcto. Nº 2.579/87.	4042

DECRETOS SINTETIZADOS

S.G.G. Nº 1844 del 27-10-89 — Asignación de funciones de Directora General de Administración de Gobernación	4043
---	------

	Pág.
M.E. Nº 1859 del 30-10-89 — Deja sin efecto afectación de personal	4043
M.B.S. Nº 1860 del 30-10-89 — Subsidio por estudios especializados a personas carentes de recursos	4043
M.E. Nº 1861 del 30-10-89 — Subsidio a favor de bibliotecas adheridas a Comisión Provincial Protectora de Bibliotecas Populares	4044
M.B.S. Nº 1863 del 31-10-89 — Hace lugar a recurso de alzada	4044
M.G. Nº 1869 del 1-11-89 — Designación de agente de Policía	4044
M.B.S. Nº 1873 del 1-11-89 — Modificación Decreto Nº 2.133/88	4044
M.S.P. Nº 1875 del 1-11-89 — Reconocimiento gastos por accidente de trabajo	4044
M.E. Nº 1878 del 6-11-89 — Reestructuración presupuestaria Ley 6.543	4045
M.E. Nº 1879 del 6-11-89 — Reestructuración presupuestaria Ley 6.543	4045
M.B.S. Nº 1880 del 6-11-89 — Renuncia de personal	4046
M.E. Nº 1882 del 6-11-89 — Reestructuración Plan Nº 245 "Finalización de Acopio de Tabaco, Ejercicio 1989	4046

RESOLUCIONES GENERALES

Nº 76610 — Dirección General de Rentas Nº 77	4046
Nº 76609 — Dirección General de Rentas Nº 76	4046
Nº 76608 — Dirección General de Rentas Nº 75	4047
Nº 76607 — Dirección General de Rentas Nº 74	4047

EDICTOS DE MINAS

Nº 76619 — Félix Márquez	4047
Nº 76321 — Carlos José Rizzolo	4048
Nº 76322 — Jorge Rubén Gago	4048
Nº 76323 — Luis Alberto Patiño	4048

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 76626 — Servicio Penitenciario de la Provincia Nº 1/90	4048
Nº 76595 — Banco Provincial de Salta Nº 13/89	4048
Nº 76594 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00068/89	4048
Nº 76593 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00068/89	4049
Nº 76592 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00068/89	4049
Nº 76591 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00089/89	4049
Nº 76590 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00089/89	4049
Nº 76589 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00089/89	4049
Nº 76588 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00074/89	4050
Nº 76587 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00074/89	4050
Nº 76586 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00074/89	4050
Nº 76585 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00074/89	4050
Nº 76584 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00074/89	4050
Nº 76583 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00057/89	4050
Nº 76582 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00057/89	4050
Nº 76581 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00057/89	5051
Nº 76580 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00057/89	5051
Nº 76573 — Ministerio de Salud Pública - Nº 20 - 21 - 22 y 23	5051
Nº 76565 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/793/89	5051
Nº 76564 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/780/89	5051
Nº 76563 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/801/89	5051
Nº 76551 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/OS/2057/89	4052
Nº 76550 — Banco de Préstamos y Asistencia Social - Nº 18/89	4052
Nº 76530 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 00113/89	4052
Nº 76529 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 00112/89	4052
Nº 76528 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 00111/89	4052
Nº 76527 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 000106/89	4052
Nº 76526 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 00110/89	4052
Nº 76525 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 00099/89	4053
Nº 76524 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 60-OS/2053/89	4053
Nº 76517 — Agua y Energía Eléctrica. Nº 05	4053
Nº 76492 — Y.P.F. Administración del Norte Nº 60-OS-2058/89	4053
Nº 76445 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60-OS-2010/89	4053
Nº 76444 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/236/89	4053
Nº 76443 — Y.P.F. - Administración del Norte	4053
Nº 76442 — Y.P.F. - Administración del Norte - Expte. Nº B-0376/89	4054
Nº 76401 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/2.052/89	4054
Nº 76349 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00087/89	4054
Nº 76348 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00102/89	4054

LICITACIONES PRIVADAS

	Pág.
Nº 76623 — Ejército Argentino Nº 30/89	4054
Nº 76622 — Ejército Argentino Nº 29/89	4054
Nº 76621 — Ejército Argentino Nº 28/89	4054
Nº 76620 — Ejército Argentino Nº 27/89	4055
Nº 76611 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61.084-89	4055
Nº 76603 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/256.1/89	4055
Nº 76602 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/602/89	4055
Nº 76601 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/703/89	4055
Nº 76600 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/126.1/89	4055
Nº 76599 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/585/89	4055
Nº 76598 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/794/89	4056
Nº 76597 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/716/89	4056
Nº 76596 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/800/89	4056
Nº 76562 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/357.1/89	4056
Nº 76561 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/773/89	4056
Nº 76560 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/274.1/89	4056
Nº 76559 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/194/89	4056
Nº 76558 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/499/89	4056
Nº 76557 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/294/89	4056
Nº 76556 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/599/89	4056
Nº 76555 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/622/89	4057
Nº 76554 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/584/89	4057
Nº 76553 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/540.1/89	4057

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 76606 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 01.152/00/00	4057
Nº 76605 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 01.155/00/00	4057
Nº 76604 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 01.157/00/00	4057

CONCURSO DE PRECIO

Nº 76493 — Gas del Estado. Nº 1.592	4057
---	------

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 76552 — Luis Gerardo González	4057
Nº 76518 — Antonio Macina. Expte. Nº 8856/48 y Agdo.	4058
Nº 76283 — Alberto Babicz y otros.	4058

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 76615 — Banco de Préstamos y Asistencia Social	4058
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 76617 — Ríos de Gómez, Teresa, Expte. Nº A-86.513/87	4059
Nº 76616 — Arancibia, Cornelio, Expte. Nº B-05.828/89	4059
Nº 76612 — Reyes, Juan Carlos, Expte. Nº B-01.902/89	4059
Nº 76577 — Miguel Angel Velázquez - Expte. Nº B-07630/89	4059
Nº 76572 — Huertas, Sixto - Expte. Nº B-06.383/89	4059
Nº 76570 — Areco de Pinto, Esther del Valle - Expte. Nº A-90.587/88	4059
Nº 76543 — Pérez, Roque Jacinto, Expte. Nº 27.135/81.	4059
Nº 76542 — Cejas, Ricardo, Expte. Nº A-96.672/88.	4059
Nº 76523 — Budíño, Alberto Seraffín, Expte. Nº B-00403.	4060
Nº 76519 — Aguirre, Basilio, Expte. Nº B-06314/89.	4060
Nº 76512 — Flores, Julián Guadalupe, Expte. A-80.505/87.	4060
Nº 76491 — Coronado, Aníbal, Expte. Nº 2B-03055/89.	4060

REMATES JUDICIALES

Nº 76624 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº A-39.073/83	4060
Nº 76618 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº B-04.914/89	4060
Nº 76574 — Por Daniel Castaño - Expte. Nº 0764/86	4061

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

	Pág.
Nº 76370 — Pablo Solá	4061
Nº 76333 — Chilali López, Sabino	4031

EDICTOS JUDICIALES

Nº 76614 — José Feliciano Ramón y otra	4061
Nº 76575 — Zlatka Ana María Liebich de Tanoni	4061

POSESION VEINTENAL

Nº 76522 — María E. Lasisky de Reinoso.	4061
--	------

Sección COMERCIAL**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 76576 — Molinera Sudamericana - Para el día 29-11-89	4062
---	------

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

Nº 76613 — Asociación San Pablo, para el día 27/11/89	4062
---	------

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 76569 — Consejo de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros - Para el día 7-12-89 ...	4062
---	------

RECAUDACION

Nº 76625 — Del día 14/11/89	4063
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 31 de Octubre de 1989.

DECRETO Nº 1862

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial del señor Ministro de Economía, Cr. Oscar Aldo Salvatierra, a partir del día 31 de octubre del año en curso; y,

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del Ministerio de Economía, al señor Ministro de Bienestar Social, Dr. Julio Argentino San Millán, a partir del día 31 de octubre del presente año y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Porrati - Aguilar.

Salta, 1 de Noviembre de 1989.

DECRETO Nº 1874

Ministerio de Salud Pública

VISTO el expediente Nº 10.347/89 - código 121 por el cual se solicita se declare de interés provincial al Curso Taller Auditoría Profesional, a realizarse en esta ciudad entre los días 26 y 28 de octubre de 1989, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito del Ministerio de Salud Pública auspiciar eventos de esta naturaleza, dado que el mismo tiene por objeto la formación y capacitación del personal profesional y técnico y en donde además, se tratarán temas de gran trascendencia para todo proceso de descentralización y de organización técnico administrativo.

Que atento la providencia de f. 4 corresponde el dictado del instrumento administrativo pertinente.

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de interés provincial al Curso Taller Auditoría Profesional a realizarse en esta ciudad entre los días 26 y 28 de octubre de 1989.

Art. 2º — Déjase establecido que la presente declaración de interés provincial no representará erogación alguna para el Estado.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Salud Pública y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Quiro - Aguilar - Argañaraz.

Salta, 2 de Noviembre de 1989.

DECRETO Nº 1876

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial del que suscribe, a partir del día 2 de noviembre del año en curso;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del mando gubernativo de la Provincia, al señor Vice-Gobernador de la misma, Dn. Pedro Máximo de los Ríos, a partir del día 2 de noviembre del presente año, y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Porrati - Aguilar.

Salta, 4 de Noviembre de 1989.

DECRETO Nº 1877

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el regreso a esta Provincia del que suscribe a partir del día 4 de noviembre del corriente año;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Queda asumido por parte del que suscribe el mando gubernativo de la Provincia, a partir del día 4 de noviembre del año en curso.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Porrati - Aguilar.

Salta, 6 de Noviembre de 1989.

DECRETO Nº 1881

Ministerio de Economía

Expediente Nº 12-000194/88.

VISTO que por el expediente del rubro se ha efectuado un nuevo análisis de la superficie necesaria para la construcción de las obras del Complejo Teleférico en el inmueble Matrícula

99.200, Fracción A-15 del Departamento Capital, de propiedad de Tres Cerritos S.A.C.I.F.I. y A., y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la declaración de utilidad pública efectuada por Ley Nº 6.466 (Decreto Nº 3094/86 de Necesidad y Urgencia), se dictó el Decreto Nº 2579/87 por el que se fijó la superficie a afectarse del inmueble referenciado anteriormente en treinta y un hectáreas ocho mil ochocientos sesenta y seis metros cuadrados con noventa centímetros cuadrados (31 Has. 8.866,90 m².) según plano Nº 9336 del Departamento Capital;

Que posteriormente se efectuó un nuevo relevamiento de las obras que actualmente se están ejecutando, destinadas al Complejo Teleférico en dicho inmueble, resultando que sólo se lleva a cabo el trazado de un camino que abarca una superficie de 112.291 m²., incluida en la misma además del polígono del camino— una zona de influencia que comprende una zanja de guardia ejecutada en el lado Oeste del cerro destinada a derivar las aguas de lluvias hacia el lado Este, más una superficie linder a al camino que, dadas las condiciones topográficas del terreno, servirán para obras de acceso, desagües y otras;

Que del estudio mencionado surgió que la superficie originariamente afectada excede lo necesario para las obras, siendo indispensable readequar la misma en función de lo estrictamente imprescindible, conforme lo aconseja la política de reducción del gasto y de la inversión pública en el marco de la emergencia económica;

Que si bien se ha iniciado la acción judicial de expropiación irregular, esta modificación no perturba la misma;

Que, a mayor abundamiento, la modificación cuenta con el consentimiento de los propietarios expresado a fs. 20 del expediente Nº 12-194/88 a través de su representante;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 2579/87, dejando establecido que la fracción del inmueble Matrícula Nº 99.200 del Departamento Capital que resulta afectada por la declaración de utilidad pública dispuesta por la Ley Nº 6466 abarca la superficie de ciento doce mil doscientos noventa y un metros cuadrados (112.291 m².).

Art. 2º — Por la Dirección General de Inmuebles confecciónese el plano modificatorio del Nº 9336 del Departamento Capital.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Salvatierra - Aguilar.

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadrará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 1844 - 27-10-89.

Artículo 1º — Asígnase interinamente a la señora Directora General de Asuntos Jurídicos y Registro Oficial de Leyes de la Secretaría General de la Gobernación, Dra. Ana María Pinto de Sánchez, las funciones de Directora General de Administración de la Gobernación, a partir del día 27 de octubre del año en curso y mientras dure la licencia del Sr. Alberto Luis Cruz.

M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas
Decreto Nº 1859 - 30-10-89 - Expediente Nº 37-31.029/87 corresponde.

Artículo 1º — Déjase sin efecto, a partir de la fecha de su notificación, la afectación del Sr. Julio Pastor Rodríguez, Legajo Nº 10.223, personal de la Dirección Servicios Generales y Transporte de la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública, a la Dirección General de Obras Sanitarias, depen-

diente de la Administración General de Aguas de Salta, autorizada mediante Decreto Nº 1246/89, por los motivos expuestos en el considerando de este decreto.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 1860 - 30-10-89 - Expediente Nº 9298/89 - código 121

Artículo 1º — Otórgase un subsidio por la suma de quince mil novecientos noventa y cuatro australes con cuarenta y un centavo (A\$ 15.994,41) a favor del señor Carlos Antonio Ferreyra, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por la Tesorería General páguese la suma de quince mil novecientos noventa y cuatro australes con cuarenta y un centavo (A\$ 15.994,41) al Centro Nerológico Salta S.R.L. (CENESA), en concepto de pago de la factura Nº 001038, por estudios especializados que se efectuó al señor Carlos Antonio Ferreyra, persona carente de recursos, durante el mes de marzo de 1989.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 6, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 05, Ejercicio veinte.

FACTURA

Nº 001038

FACTURA HEMODIALISIS

CENESA

CENTRO NEFROLOGICO SALTA S. R. L

Zabala 432 (Cód. 087) 233205 - 232975 - Salta

Señores: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Pte.: CARLOS FERREYRA

Mes Prestación: Marzo

Días: 23 - 24 - 25 - 27 - 28 - 30.

Af. Nº

Año: 1989

Ganancias Nº 55936-761-4

I.V.A. No Responsable

Act. Económicas Nº 61480

D. N. R. P. E./T.

1) HEMOD. CRONICA - Cód. 27-01.61 y 6 (Aguda)

Honorarios Médicos (40 galenos) 5,750

Otros Gastos (440) 1,510

2) Material Descartable

2 - Filtros Nikkiso 1,2

6 - Guías Arteriales Nikkiso

6 - Guías Venosas Nikkiso

1 - V-89 - Rivero

Cánulas Rectas Arteriovenosas

6 - Jeringas descartables - 1 cc. c.a. Rivero

6 - Jeringas descartables - 10 cc. c.a. Rivero

6 - Buretas Nefron

6 - Guías de Suero V-13 - Rivero

3) Medicamentos

15 - Sachets Sol. Fisiológica 1.000 cc. - Rivero

6 - Frascos Heparina Abbot de 5 cc. c/u.

6 - Ampollas Becosid

6 - Ampollas Anemidyn

6 - Ampollas Acido Fólico

Frascos Clorados Hipertónicos 30 cc.

Valor Unit.

Sub-Total

TOTAL

230,00

1.380,00

—,—

664,40

3.986,40

A\$ 5.366,40

2.751,84

5.503,68

—,—

64,05

384,30

—,—

64,05

384,30

—,—

230,23

230,23

—,—

7,24

43,44

—,—

12,33

73,98

—,—

19,83

118,98

—,—

32,79

196,74

A\$ 6.935,65

46,75

701,25

—,—

91,00

546,00

—,—

10,62

63,72

—,—

3,71

22,26

—,—

44,46

266,76

—,—

2 - Gluconato de Calcio	3,50	7,00	---
Novalgina			
Efortil			
5 - Cefobit 2 Gr.	330,53	1.652,65	---
Solución Glucosa Hipertónica 25%			
6 - Solución Dextrosa 5% de 500 cc., Rivero	33,84	203,04	---
6 - L. - Carnitina (Albicar)	38,28	229,68 A	3.692,36
TOTALES			A 15.994,41

Son Australes: QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 41/100.

Adj.: Planillas control diario de diálisis - Orden autorizada del mes, resumen clínico, listas de precios.

Dr. Carlos A. Gianzanti
Director Médico
Centro Nefrológico Salta S. R. L.

Dr. Julio Roberto Ruiz de Huidobro
Secretario de Estado de Salud Pública
Ministerio de Salud Pública

Salta, 1º de abril de 1989

M. de Educación - Decreto Nº 1861 - 30-10-89

Artículo 1º — Otórgase por el año 1988, un subsidio por la suma de australes un mil novecientos setenta y dos (A 1.972), a favor de cada una de las siguientes bibliotecas adheridas a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares creada por Decreto Nº 5829/56 y cuyo total asciende a la suma de australes cincuenta y un mil doscientos setenta y dos (A 51.272): Popular "José Hernández" de Aguaray; Popular "Dr. Francisco Alsina" de La Merced; Popular "Juan Bautista Alberdi" de Chicoana; Popular "José Hernández" de Seclantás; Popular "General Güemes" de Campo Quijano; Popular "José Hernández" de Cerrillos; Popular "Bernardino Rivadavia" de Campo Santo; Popular "José Hernández" de El Bordo; Popular "Campo Caseros" de Salta, Ciudad; Popular "Domingo Faustino Sarmiento" de Orán; Municipal de Guachipas Popular "Juan Bautista Alberdi" de Pichanal; Popular "Federico Gauffin" de El Carril; Popular "Domingo Faustino Sarmiento" de General Güemes; Popular "Juan Bautista Alberdi" de Embarcación; Popular "Presidente Sarmiento" de Rosario de Lerma; Popular "Juan Carlos Dávalos" de Salta, Ciudad; Popular "Rosario de la Frontera" de Rosario de la Frontera; Popular "Juan Bautista Alberdi" de Tartagal; Popular "Domingo Faustino Sarmiento" de San Carlos; Municipal "Mariano Moreno" de Joaquín V. González; Popular "José Hernández" de Salta, Ciudad; Popular "General San Martín" de Hipólito Yrigoyen; Popular "San Marcos" de Nazareno, Santa Victoria; Popular Centro Cultural "Macacha Güemes" de Salta, Capital; Popular "Coronel Juan Solá" de Rivadavia Banda Norte.

Art. 2º — Por Contaduría General de la Provincia liquídese, y por Tesorería General páguese la suma de australes cincuenta y un mil doscientos setenta y dos (A 51.272), a la orden del Departamento Contable del Ministerio de Educación, para que éste a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas, haga efectivo dicho importe al señor Director de la Biblioteca Provincial "Dr. Victorino de la Plaza", Dn. Carlos Hugo Aparicio, en su carácter de Presidente de la Comisión Provincial Protectora de Bibliotecas Populares y para su distribución entre las entidades beneficiarias del subsidio que se acuerda a las mismas por el artículo anterior;

debiendo imputarse la erogación a la partida presupuestaria de Carácter 1, Jurisdicción 04, Unidad de Organización 10, Finalidad 5, Función 90, Sección 4, Sector 3, Partida Principal 1, Ejercicio 1989.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 1863 - 31-10-89 - Exptes. Nros. 17.821/87 - Cód. 73 y 52.682/89, Cód. 01.

Artículo 1º — Hácese lugar parcialmente al recurso de alzada interpuesto por la doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, mandataria legal del ingeniero Pedro Félix Remy Solá, en contra de la resolución Nº 200-P de fecha 9 de febrero de 1989 emanada de la Caja de Previsión Social.

Art. 2º — Remítense las presentes actuaciones al organismo previsional citado en el artículo anterior, a los efectos de que dicte una nueva resolución ajustada a derecho.

M. de Gobierno - Decreto Nº 1869 - 1-11-89.

Artículo 1º — Designase en Policía de la Provincia, en el grado de agente del Cuerpo de Seguridad, Escalafón General, al ciudadano José Ernesto Guaymás, C. 1971, D.N.I. número 22.253.268, a partir de la fecha de toma de servicio y en vacante de presupuesto, la que se descongela en este acto, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4º del decreto Nº 920/85.

M. de Salud Pública - Dcto. Nº 1873 - 1-11-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 3 de mayo de 1988, modifícase el Anexo del decreto Nº 2133/88, queda incorporado al Estatuto de los Trabajadores de la Salud, aprobado por ley Nº 6422, en el cargo de agrupamiento A, subgrupo 2, categoría C, en Dirección General de Asistencia Técnica y Operativa.

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 6, Unidad de Organización 01, dentro del rubro Personal, Ejercicio vigente.

M. de Salud Pública - Dcto. Nº 1875 - 1-11-89.

Artículo 1º — Declárase accidente de trabajo lo ocurrido el día 1 de junio de 1988 a la señora Mónica Beatriz Correa, legajo Nº 72.282, agrupamiento A, subgrupo 2, categoría C, auxiliar administrativa del Hospital Materno Infantil con encuadre en la ley Nº 9688.

Art. 2º — Autorízase el pago de la suma de setecientos noventa y un australes con veintiséis centavos (A 791,26), en concepto de gastos asistenciales ocasionados con motivo del accidente de trabajo sufrido por la señorita Mónica Beatriz Correa, legajo Nº 72.282, dependiente del Hospital Materno Infantil.

Art. 3º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por Tesorería General páguese la suma de setecientos noventa y un australes con veintiséis centavos (A 791,26), a la Tesorería del Ministerio de Salud Pública, para que ésta a su vez, con cargo de oportuna rendición de cuentas la haga efectiva a la señorita Mónica Beatriz Correa, por el concepto expresado anteriormente.

Art. 4º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 6, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Ejercicio vigente.

M. de Economía - Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas - Decreto Nº 1878 - 6-11-89 - Expte. Nº 01-53.928/89.

Artículo 1º — Con encuadre en los artículos 19 y 21 de la ley Nº 6543, dispónese la siguiente reestructuración presupuestaria, a efectos de reforzar las partidas que se indican de la Secretaría General de la Gobernación:

Rebajar de:

Jurisdicción 2, Unidad de Organización 04, Finalidad 9, Función 01, Sección 4, Sector 4, Partida Principal 1, Crédito Adicional para Financiar Erogaciones Ctes. . . A 7.100.000

Reforzar a:

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 01, Finalidad 1, Función 01, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 1, "Bienes de Capital" A 600.000
 Jurisdicción 1, Unidad de Organización 07, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, "Bienes de Consumo" . . A 1.500.000
 Partida Principal 3, "Servicios" . A 1.500.000
 Sección 5, Sector 1, Partida Principal 1 "Bienes de Capital" . . . A 3.500.000
TOTAL A 7.100.000

M. de Economía - Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas - Decreto Nº 1879 - 6-11-89 - Expte. Nº 01-53.717/89.

Artículo 1º — Con encuadre en los artículos 19 y 21 de la ley Nº 6543, dispónese la siguiente reestructuración en el Presupuesto vigente, a efectos de reforzar las partidas que se indican de la Secretaría General de la Gobernación:

Rebajar de:

Jurisdicción 2, Unidad de Organización 04, Finalidad 9, Función 01, Sección 4, Sector 4, Partida Principal 1, Crédito Adicional para Financiar Erogaciones Ctes. . . A 125.657.000

Reforzar a:

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 01, Finalidad 1, Función 01,

Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo A 3.700.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 11.600.000
SUB-TOTAL A 20.300.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 02, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 1.160.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 23.200.000
SUB-TOTAL A 24.360.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 03, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 290.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 1.450.000
SUB-TOTAL A 1.740.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 04, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 464.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 580.000
SUB-TOTAL A 1.044.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 05, Finalidad 1, Función 01, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 174.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 6.960.000
SUB-TOTAL A 7.134.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 06, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 58.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 638.000
SUB-TOTAL A 696.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 07, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 3.016.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 5.162.000
SUB-TOTAL A 8.178.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 8, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 2.300.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 20.300.000
SUB-TOTAL A 22.620.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 9, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 464.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 8.700.000
SUB-TOTAL A 9.164.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 10, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 290.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 7.656.000
SUB-TOTAL A 7.946.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 11, Finalidad 1, Función 01, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 290.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 870.000
SUB-TOTAL A 1.160.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 12, Finalidad 1, Función 01, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo . A 174.000
 Partida Principal 3, Servicios . . . A 2.204.000
SUB-TOTAL A 2.378.000

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 13, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo	₺	290.000
Partida Principal 3, Servicios	₺	290.000
SUB-TOTAL	₺	580.000
Jurisdicción 1, Unidad de Organización 14, Finalidad 6, Función 50, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Bienes de Consumo	₺	464.000
Partida Principal 3, Servicios	₺	17.806.000
SUB-TOTAL	₺	18.270.000
Jurisdicción 1, Unidad de Organización 15, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Partida (Principal 2, Bienes de Consumo	₺	29.000
Partida Principal 3, Servicios	₺	58.000
SUB-TOTAL	₺	87.000
TOTAL GENERAL	₺	125.657.000

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 1.880 - 6-11-89..

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de junio de 1989, déjase sin efecto por renuncia la designación temporaria dispuesta por Decreto Nº 1.323 /88, del señor Miguel David Mayta, legajo nº 23.105, en el cargo de agrupamiento A, subgrupo 1, categoría H, como agente P.A.N., en la Administración General del Programa Alimentario Nacional (P.A.N.) en el orden provincial.

Art. 2º — El monto correspondiente deberá ser desafectado de Jurisdicción 05, Unidad de Organización 01, Ministerio de Bienestar Social, dentro del rubro Personal, Ejercicio vigente.

Art. 3º — Con igual vigencia, déjase establecido que el señor Miguel David Mayta continuará desempeñando sus funciones en la Dirección General de Obras Sanitarias, categ. 12.

M. de Economía - S. de Estado de Asuntos Agrarios - Decreto Nº 1.882 - 6-11-89 - Expte. Nº C - 26/049/89.-

Artículo 1º — Dispónese la siguiente reestructuración presupuestaria del Plan Nº 245 denominado "Fiscalización de Acopio de Tabaco - Ejercicio 1989".

Incorporar	Plan Nº 245
I. Total de Recursos	₺ 3.400.000
Recursos Corrientes	₺ 3.400.000
De Jurisdicción Provincial	₺ 3.400.000
Reforzar a:	
II. Total de Erogaciones	₺ 3.400.000
Erogaciones de Capital	₺ 3.400.000
Bienes de Capital	₺ 3.400.000

RESOLUCIONES GENERALES

O.P. Nº 76.610 F. Nº 5.149
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 Salta, octubre 31 de 1989

RESOLUCION GENERAL Nº 77.-
VISTO:

El vencimiento que opera en el día de la fecha, de las liquidaciones mensuales del Impuesto Inmobiliario; y,

CONSIDERANDO:

Que fallas operativas en el servicio computacional entorpecen el normal desenvolvimiento en la información en el área del impuesto referencial, atento a que los índices de actualización entre un mes y otro se modifica;
 Que en consecuencia resulta coherente adoptar las medidas pertinentes a efectos de conceder una ampliación del término, a fin de que gran sector de contribuyentes den cumplimiento a dichas obligaciones en tiempo y forma;

Por ello:

El Director General de Rentas

RESUELVE:

- 1º) — Considerar ingresados en término hasta el 1 de noviembre de 1989, los vencimientos de las liquidaciones mensuales, que operaban el 31/10/89, del Impuesto Inmobiliario.
 - 2º) — Remitir copia de la presente resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.
 - 3º) — Siga a conocimiento de los departamentos competentes, notifíquese y archívese.
- C.P.N. Alberto Eduardo Tejerina, Director General, Dirección General de Rentas - Salta.
 Sin cargo. - e) 15/11/89

O.P. Nº 76.609 F. Nº 5.149

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Salta, octubre 31 de 1989

RESOLUCION GENERAL Nº 76.-

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 65 del Código Fiscal (Decreto-Ley Nº 9/75 y sus modificatorias); y,

CONSIDERANDO:

Que atento a las fluctuaciones habidas en el mercado financiero, resulta necesario adecuar las tasas de interés allí previstas;
 Que por ello se torna menester derogar la Resolución General Nº 67 de fecha 29 de setiembre de 1989;
 Que asimismo con el objeto de facilitar el cumplimiento, resulta aconsejable se establezca una tasa preferencial para aquellos planes que no excedan los 90 (noventa) días de plazo;
 Que en consecuencia, de conformidad a la información suministrada por el Banco Provincial de Salta;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Fijar en el 10% (diez por ciento) mensual la tasa de interés sobre saldos a aplicarse en los casos contemplados en el artículo 65 del Código Fiscal, a cuyo efecto se hará uso de los siguientes coeficientes para el cálculo del interés por el caso de cuotas mensuales:

Nº de Cuotas	Coeficiente	Nº de Cuotas	Coeficiente
1	10,00	7	40,00
2	15,00	8	45,00
3	20,00	9	50,00
4	25,00	10	55,00
5	30,00	11	60,00
6	35,00	12	65,00

2º) — Conforme a lo dispuesto en el 3er. párrafo del artículo 65 del Código Fiscal, establécense para los planes de facilidades de pago de hasta 90 (noventa) días de plazo, un régimen general de interés preferencial cuya tasa mensual será del 8,00% (ocho por ciento) a aplicarse sobre saldos, a cuyo efecto los coeficientes de las tres primeras cuotas establecidos en el artículo anterior, serán reemplazados por los siguientes:

Nº de Cuotas	Coefficiente
1	8,00
2	12,00
3	16,00

3º) — Déjase sin efecto a partir de la vigencia de la presente, los artículos 1º y 2º de la Resolución General Nº 67 del 29 de setiembre de 1989.

4º) — Remítir copia de la presente resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

5º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Alberto Eduardo Tejerina, Director General, Dirección General de Rentas - Salta.
Sin cargo. e) 15/11/89

O.P. Nº 76.608

F. Nº 5.149

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Salta, octubre 31 de 1989

RESOLUCION Nº 75.-

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 5º de las Resoluciones Generales Nºs. 50 y 51/87; y,

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia resulta necesario ajustar de conformidad a la variación sufrida en los índices de precios mayoristas nivel general, suministrado por el I.N.D.E.C., los montos mínimos de operaciones sujetas a retención del Impuesto a las Actividades Económicas;

Que el ajuste debe realizarse en forma trimestral;

Por ello, de conformidad a lo previsto en los artículos 6º y 7º y concordantes del Código Fiscal;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Modificar el artículo 5º de las Resoluciones Generales Nºs. 50 y 51/87, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Se practicará retención cuando el monto o importe de cada operación y/o pago supere la suma de \$ 28.547 (australes veintiocho mil quinientos cuarenta y siete), dicho importe se actualizará en forma trimestral conforme a la variación producida en el índice de precios mayoristas nivel general suministrado por el I.N.D.E.C."

2º) — La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1 de noviembre de 1989.

3º) — Remítir copia de la presente resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

4º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Alberto Eduardo Tejerina, Director General, Dirección General de Rentas - Salta.
Sin cargo. e) 15/11/89

O.P. Nº 76.607

F. Nº 5.149

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Salta, octubre 31 de 1989

RESOLUCION GENERAL Nº 74.-

VISTO:

Lo dispuesto por el artículo 36 del Código Fiscal (Decreto-Ley Nº 9/75 y sus modificatorias); y,

CONSIDERANDO:

Que conforme surge de dicha norma la Dirección General de Rentas debe establecer la aplicación y vigencia de la tasa de interés para el caso contemplado en el primer párrafo (deudas no sujetas a ajuste) de acuerdo al promedio para las operaciones activas a 60 días;

Por ello y atento a la facultad prevista en el artículo 5º del Código Fiscal;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — A los fines de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 36º del Código Fiscal (Decreto-Ley Nº 9/75 y sus modificatorias) fíjase la tasa de interés a aplicar en el 10% (diez por ciento) mensual.

2º) — Déjase sin efecto la Resolución General Nº 66 de fecha 29 de setiembre de 1989.

3º) — Remítir copia de la presente resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

4º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

C.P.N. Alberto Eduardo Tejerina, Director General, Dirección General de Rentas - Salta.
Sin cargo. e) 15/11/89

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 76.619

F. Nº 48.525

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería que Félix Márquez, el 13 de marzo de 1989, por Expte. Nº 13.607, ha solicitado en el Dpto. Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Cerro Esquina Colorada, se mide 8.000 m. az. 270º hasta el punto de partida (P.P.), a partir de éste punto se mide 6.000 m. az. 180º hasta el punto 1, luego se mide 10.000 m. az. 270º hasta el punto 2, luego se mide 10.000 m. az. 360º hasta el punto 3, luego se mide 10.000 m. az. 90º hasta el punto 4, y finalmente se mide 4.000 m. az. 180º hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 10.000 has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 27 de octubre de 1989.- Dra. María Cristina Marti, secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 2.000

e) 15 y 28/11/89

O.P. Nº 76321 F. Nº 48353

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Cód. de Minería que Carlos José Rizzolo, el 13 de diciembre de 1988, por Expediente Nº 13514, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio en el departamento Los Andes al que denominó "Marat", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón 4 de la Mina "Pilín", Expte. Nº 6457 se mide 800 m. Az. 120º hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 24 de octubre de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 3.000.- e) 6, 15 y 24-11-89

O.P. Nº 76322 F. Nº 48355

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Cód. de Minería que Jorge Rubén Gago, el 13 de diciembre de 1988, por Expte. Nº 13522, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio en el Dpto. Los Andes al que denominó "María Inés", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón P 3-2 de la Mina Patagonia, Expte. Nº 12.025 se mide 600 m. Az. 180º hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 24 de octubre de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 3.000.- e) 6, 15 y 24-11-89

O.P. Nº 76323 F. Nº 48354

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Cód. de Minería que Luis Alberto Patiño, el 13 de diciembre de 1988, por Expediente Nº 13519, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio en el Dpto. Los Andes al que denominó "Olga", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) la Casilla de

Bomba de mina Julia se mide 7.600 m. Az. 75º hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 24 de octubre de 1989. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas. Imp. A 3.000.- e) 6, 15 y 24-11-89

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 76.626 F. Nº 48.540

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Llámanse a Licitación Pública Nº 1/90 (anticip.), para el día 1 de diciembre de 1989, a horas diez, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de "Viveres secos, verduras frescas varias. Materia prima para elaboración de pan. Carne de novillo y pollos", con destino a las Unidades Nº 1, Salta; 2, Metán; 3, Orán; y Hogar Buen Pastor - Congregación, para cubrir las necesidades del 1er. Cuat./90. Precio de los pliegos de acuerdo al Decreto Nº 2.508 /76. Adquirirlos en Dpto. de Compras, Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 841, Salta. Sergio Alberto Ceballos, Director General.-

Imp. A 2.000 e) 15 y 16/11/89

O.P. Nº 76.595 F. Nº 5.427

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámanse a Licitación Pública Nº 13/89, para el día 5 de diciembre de 1989, a horas 10.00 (diez), o día siguiente hábil en caso de feriado, para la provisión de Uniformes temporada verano 89/90 para el personal de ordenanzas y maestranzas del Banco Provincial de Salta, Casa Central, Sucursales y Delegaciones, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones respectivos.

Consulta y venta de pliegos de condiciones: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España 518, Primer Piso, 4400 Salta.

Precio del pliego: A 25.000 (Austresales veinticinco mil).

Lugar de apertura: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España 518, 1er. Piso, 4400 Salta.

Miguel Angel Caniza, Subgerente Departamental - Lic. José Angel Cáceres, 2do. Jefe de Departamento de 2da.

Valor al cobro A 2.000 e) 15 y 16/11/89

O.P. Nº 76.594 F. Nº 5.426

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespuccio - (Salta).

Anuncio Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 00068/89.

Consulta del expediente: De lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

Pre-Adjudicatario: Mogafé S.R.L.

Domicilio: O'Higgins Nº 1102, Salta.

Items pre - adjudicados: Nº 10, Detergente en polvo Klay, Ests. por 800 grs. Nº 11, Detergente en polvo Limzul especial por 800 grs. Nº 22, Espirales Caracol por 6 sobres.

Precios unitarios: Item Nº 10 \$ 629,70; Item Nº 11 \$ 713,85; Item Nº 22 \$ 216,97.

Precio total: Australes setecientos noventa y un mil veinticuatro con cuarenta centavos.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.593 F. Nº 5.426

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - (Salta).

Anuncio Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 00068/89.

Consulta del expediente: De lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

Pre - Adjudicatario: Mario y Juan Gerala.

Domicilio: Bolivia Nº 298, Orán (Salta).

Item pre adjudicado: Nº 14, Detergente en polvo Granby, estuches por 800 gramos.

Precio unitario: Item Nº 14 \$ 355.

Precio total: Australes doscientos trece mil.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.592 F. Nº 5.426

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - (Salta).

Anuncio Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 00068/89.

Consulta del expediente: De lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

Pre - Adjudicatario: Llaya Hnos.

Domicilio: San Martín y Sarmiento - Tartagal (Salta).

Items pre - adjudicados: Nº 1 Detergente en polvo Ala, ests. por 400 grs. Nº 2 Idem por 800 grs. Nº 3 Idem por 1.600 grs. Nº 4 Detergente en polvo Drive, ests. por 400 grs. Nº 5 Idem por 800 grs. Nº 6 Idem por 1.400 grs. Nº 7 Detergente en polvo Zorro, ptes. por 400 grs. Nº 8 Idem por 800 grs. Nº 9 Idem por 1.600 grs. Nº 12 Detergente en polvo Sol, ptes por 800 grs. Nº 13 Idem por 5 kilos. Nº 15 Detergente en polvo Gol por 400 grs. Nº 16 Idem por 800 grs. Nº 17 Detergente en polvo Ala Matic por 800 gramos. Nº 18 Idem por 1.900 grs. Nº 19 Detergente en polvo Skip por 800 grs. Nº 20 Idem por 1.600 grs. Nº 21 Jabón Federal Marfil por 300 grs. Nº 23 Velas Gollondrinas por 80 grs. Nº 24 Idem ant. por 180 grs. Nº 25 Detergente Ala líquido por 750 c.c. Nº 26 Comfort, bots. por 500 c.c. Nº 27 Idem por 1.000 c.c. Nº 28 Idem por 2.000 c.c.

Precio unitario: Item 1 \$ 304; Item 2 \$ 575; Item 3 \$ 1.130; Item 4 \$ 385; Item 5 \$ 730; Item 6 \$ 1.290; Item 7 \$ 255; Item 8 \$ 485; Item 9 \$ 930; Item 12 \$ 398; Item 13 \$ 2.490; Item 15 \$ 250; Item 16 \$ 500; Item 17 \$ 650; Item 18 \$ 1.400; Item 19 \$ 799; Item 20 \$ 1.520; Item 21 \$ 140; Item 23 \$ 52; Item 24 \$ 103; Item 25 \$ 302; Item 26 \$ 328; Item 27 \$ 595; Item 28 \$ 1.170.

Precio total: Australes siete millones seiscientos treinta y seis mil ciento ochenta y cinco.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.591 F. Nº 5.426

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - (Salta).

Anuncio adjudicación Licitación Pública Nº 00089/89.

Orden de Compra Nº 01.153/00/00.

Adjudicatario: Manufactura Textil Bossi S.A.I.C.

Domicilio: Av. Corrientes 1386, 4º Piso, Buenos Aires.

Items adjudicados: Nº 1 Toalla para cara; Nº 2 Toallas; Nº 3 Toalla manos; Nº 8 Toallón; Nº 9 Toallón; Nº 14 Estuche toalla toallón; Nº 16 Toallas; Nº 17 Toallón. Marca: "Bossi".

Precios unitarios: Item 1 \$ 907,58; \$ 1.149,50; \$ 1.769,70; \$ 1.149,50; \$ 901,65; \$ 662,32. Item 2 \$ 994,56. Item 3 \$ 673,46. Item 8 \$ 3.055,20; \$ 1.779,41; \$ 4.490,10; \$ 3.055,20; \$ 2.551,52; \$ 2.281,04. Item 9 \$ 2.319,68. Item 14 \$ 4.077,90; \$ 7.267,55; \$ 5.389,90. Item 16 \$ 1.454,98. Item 17 \$ 3.633,62.

Precio total: Australes tres millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y ocho con treinta centavos.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.590 F. Nº 5.426

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Licitación Pública Nº 00089/89.

Orden de Compra Nº 01.153/01/00.

Adjudicatario: Sucesores de Camel Auad S.C.

Domicilio: Maipú Nº 333, Tucumán.

Items adjudicados: Nº 5 Toalla cara; Nº 6 Idem anterior; Nº 7 Toalla cara, lisa; Nº 11 Toallón; Nº 12 Toallón; Nº 13 Toallón liso.

Precios unitarios: Item Nº 5 \$ 1.140; Item Nº 6 \$ 1.570; Item Nº 7 \$ 900; Item Nº 11 \$ 2.950; Item Nº 12 \$ 4.080; Item Nº 13 \$ 2.315.

Precio total: Australes tres millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.589 F. Nº 5.425

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Licitación Pública Nº 00089/89.

Orden de Compra Nº 01.153/02/00.

Adjudicatario: Ricosir S.A.I.C.I.C.F.A. y G.

Domicilio: San Lorenzo Nº 2361, Olivos (Buenos Aires).

Items adjudicados: Nº 16 Estuche toalla y toallón p/bebé, "Bouquet". Nº 17 Estuche toalla y toallón para bebé "Sueño Feliz".

Precios unitarios: Item Nº 16 \$ 4.711; Item Nº 17 \$ 4.091.

- Precio total: Australes quinientos veintiocho mil ciento veinte.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.588 F. Nº 5.425

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Licitación Pública Nº 00074/89.

Orden de Compra Nº 01.154/00/00.

Adjudicatario: Textil Calden Farcia y Cia.

Domicilio: Baumess 2638, Buenos Aires.

Items adjudicados: Nº 7 Mantel; Nº 19 Repasador alg. piqué; Nº 20 Repasador toalla; Nº 21 Delantal c/bordado; Nº 22 Delantal c/pechiera; Nº 23 Delantal c/bordado; Nº 27 Cortinas.

Precios unitarios: Item Nº 7 \$ 7.700. Item Nº 19 \$ 620; \$ 645. Item Nº 20 \$ 665; \$ 670; \$ 728; \$ 780. Item Nº 21 \$ 2.200; \$ 1.800. Item Nº 22 \$ 2.700; \$ 1.500. Item Nº 23 \$ 2.700; \$ 1.800. Item Nº 27 \$ 4.523; \$ 3.468; \$ 6.990; \$ 9.615.

Precio total: Australes tres millones novecientos dieciséis mil setecientos noventa y seis.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.587 F. Nº 5.425

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Licitación Pública Nº 00074/89.

Orden de Compra Nº 01.154/02/00.

Adjudicatario: Hércules Radice.

Domicilio: Montevideo Nº 17, Buenos Aires.

Items adjudicados: Nº 3 Mantel Versión redondo; Nº 6 Mantel Versión Línea 1900, medida 1,50 por 2,00 mts. Nº 9 Mantel Versión Línea 1900, medida 1,50 por 2,50 mts.

Precios unitarios: Item Nº 3 \$ 11.450; Item Nº 6 \$ 11.450; Item Nº 9 \$ 13.780.

Precio total: Australes ochocientos once mil seiscientos veinte.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.586 F. Nº 5.425

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Licitación Pública Nº 00074/89.

Orden de Compra Nº 01.154/01/00.

Adjudicat.: José Sauán e Hijos S.A.C.I.F.I.A.G.

Domicilio: San Luis Nº 1802, Rosario (Santa Fé).

Items adjudicados: Nº 1 Mantel bouquet redondo; Nº 13 Carpeta belvar 1,50 por 2,00 mts.; Nº 14 Carpeta belvar 1,50 por 2,50 mts.; Nº 15 Carpeta belvar crochet, redonda.

Precios unitarios: Item Nº 1 \$ 4.890,60; Item Nº 13 \$ 3.345,30; Item Nº 14 \$ 3.575,70; Item Nº 15 \$ 3.141.

Precio total: Australes trescientos ochenta y ocho mil doscientos seis.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.585 F. Nº 5.425

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Licitación Pública Nº 00074/89.

Orden de Compra Nº 01.154/04/00.

Adjudicatario: Edumar S.C.

Domicilio: Corrientes Nº 2253, Buenos Aires.

Items adjudicados: Nº 4 Mantel Danubio, redondo, med. 1,80 mts. Nº 6 Mantel Danubio, med. 1,50 por 2,00 mts. Nº 9 Mantel Danubio, med. 1,50 por 2,50 mts.

Precios unitarios: Item Nº 4 \$ 8.690; Item Nº 6 \$ 9.100; Item Nº 9 \$ 10.590.

Precio total: Australes un millón ciento ochenta y mil quinientos cuarenta.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.584 F. Nº 5.425

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Adjudicación Licitación Pública Nº 00074/89.

Orden de Compra Nº 01.154/03/00.

Adjudicatario: Nallar y Cia. S.A.

Domicilio: Pellegrini Nº 157, Salta.

Item adjudicado: Nº 25 Servilletas en puro algodón, granité liso, medida 40 por 40 cms., aproximadamente.

Precio unitario: Item Nº 25 \$ 229.

Precio total: Australes veintisiete mil cuatrocientos ochenta.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.583 F. Nº 5.424

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 00057/89.

Consulta del expediente: De lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

Pre - Adjudicatario: Hércules Radice.

Domicilio: Montevideo 17, Buenos Aires, C.P. 1019.

Items pre - adjudicados: Nº 24 Juegos sábanas 3 piezas c/ajustable; P. Cardín por 1 plaza. Nº 25 Juegos sábanas 3 piezas c/ajustable, P. Cardín, estampado c/volados, por 2 plazas.

Precios unitarios: Item Nº 24 \$ 18.900; Item Nº 25 \$ 24.600.

Precio total: Australes un millón cuarenta y cuatro mil.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.582 F. Nº 5.424

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 00057/89.

Consulta del expediente: De lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

Pre - Adjudicatario: Dist - Car S.A.

Domicilio: Calle 56 Nº 729, La Plata (Bs. As.).

Items pre - adjudicados: Nº 7 Sábana Grafa, medida 2,15 por 2,50 mts. Nº 31 Sábanas 3 piezas, Dálmata - Féstón, 2 plazas.

Precios unitarios: Item Nº 7 ₳ 6.381,92; Item Nº 31 ₳ 20.699,93.

Precio total: Australes dos millones cuatrocientos once mil trescientos setenta y cuatro con treinta y dos centavos.

Valor al cobro ₳ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.581 F. Nº 5.424

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 00057/89.

Consulta del expediente: De lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

Pre - Adjudicatario: Sucesores de Camel Auad S. C.

Domicilio: Maipú Nº 333, Tucumán.

Items pre - adjudicados: Nº 5 Sábana Grafa med. 1,50 por 2,50 mts. Nº 6 Idem, med. 1,95 por 2,50 mts. Nº 8 Fundas Grafa; Nº 9 Fundas Grafa, med. 0,45 por 1,50 mts. Nº 10 Juegos sábana ajustable por 1 plaza. Nº 11 Idem por 2 plazas. Nº 12 Juegos sábana Arco Iris, 3 piezas, por 1 plaza. Nº 13 Idem por 2 plazas. Nº 14 Sábana Arco Iris ajust., 1 plaza. Nº 15 Idem por 2 plazas. Nº 16 Sábana Fiesta, 1 plaza. Nº 17 Idem por 2 plazas. Nº 18 Sábana Regata Dúe por 1 plaza. Nº 19 Idem por 2 plazas. Nº 22 Sábana Danubio por 1 plaza. Nº 23 Idem por 2 plazas. Nº 32 Sábana Alcoyana por 1 plaza. Nº 33 Idem por 2 plazas. Nº 34 Sábana ajust. Fiesta por 1 plaza. Nº 42 Cubrecama Alcoyana por 1 plaza. Nº 43 Idem por 2 plazas. Nº 44 Cubrecama Fiesta por 1 plaza. Nº 45 Idem por 2 plazas. Nº 47 Idem, infantil.

Precios unitarios: Item 5 ₳ 3.900; Item 6 ₳ 4.900; Item 8 ₳ 1.150; Item 9 ₳ 1.690; Item 10 ₳ 7.550; Item 11 ₳ 9.770; Item 12 ₳ 8.990; Item 13 ₳ 11.990; Item 14 ₳ 3.430; Item 15 ₳ 4.800; Item 16 ₳ 9.460; Item 17 ₳ 12.490; Item 18 ₳ 7.990; Item 19 ₳ 9.990; Item 22 ₳ 14.590; Item 23 ₳ 18.690; Item 32 ₳ 10.290; Item 33 ₳ 12.690; Item 34 ₳ 10.990; Item 42 ₳ 7.200; ₳ 8.400; Item 43 ₳ 8.400; ₳ 9.850; Item 44 ₳ 4.990; Item 45 ₳ 6.850; Item 47 ₳ 5.390.

Precio total: Australes veinticinco millones doscientos siete mil ciento setenta.

Valor al cobro ₳ 1.000 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.580 F. Nº 5.424

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre - Adjudicación Licitación Pública Nº 00057/89.

Consulta del expediente: De lunes a viernes, de 8.00 a 11.00 horas.

Pre - Adjudicatario: Nallar y Cía S.A.

Domicilio: Pellegrini Nº 157, Salta.

Items pre - adjudicados: Nº 20 Juegos sábana 3 piezas, Palette por 1 plaza. Nº 21 Juegos

sábana 3 piezas, Palette por 2 plazas. Nº 40 Cubrecama Palette Chenil por 1 plaza. Nº 41 Cubrecama Palette Chenil por 2 plazas.

Precios unitarios: Item 20 ₳ 26.100; Item 21 ₳ 34.580; Item 40 ₳ 18.070; Item 41 ₳ 22.555.

Precio total: Australes diez millones ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos diez.

Valor al cobro ₳ 1.000 e) 15/11/89

O. P. Nº 76573 F. Nº 5423

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Dirección General de Administración

Departamento Compras

LLAMADO A LICITACIONES

Nº 20 - Adquisición equipamiento oftalmológico y varios. Apertura: 1-12-89 a horas 10.00. Pliego: ₳ 8.000. Nº 21 - Adquisición leche entera en polvo. Apertura: 1-12-89 a horas 11.00. Pliego: ₳ 20.000. Nº 22 - Adquisición medicamentos. Material de Curación y Radiológicos. Apertura: 4-12-89 a Hs. 10.00. Pliego: ₳ 20.000. Nº 23 - Adquisición medicamentos para T.B.C. Apertura: 4-12-89 a horas 11.30. Pliego: ₳ 10.000.

Venta de Pliegos: Tesorería del Ministerio de Salud Pública, Belgrano 1349, Salta. Delegación Sanitaria en Capital Federal, Diagonal Norte 933, 6to. Piso, Capital Federal.

Roberto D. Araújo

Jefe Dpto. Compras D.G.A. - M.S.P.

Valor al cobro ₳ 2.000.- e) 14 y 15-11-89

O. P. Nº 76565 F. Nº 5419

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/793/89.

Objeto: Empaquetaduras para bomba de inyección.

Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 5.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, Div. Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 14 al 23-11-89

O. P. Nº 76564 F. Nº 5419

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/780/89.

Objeto: Herramientas de maniobras.

Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 5.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, Div. Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 14 al 23-11-89

O. P. Nº 76563 F. Nº 5419

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/801/89.

Objeto: Rodamientos y retenes.

Fecha de Apertura: 14-12-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 3.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, Div. Compras. General Enrique Mosconi, Salta.
Valor al cobro \$ 8.000.- e) 14 al 23-11-89

O. P. Nº 76551 F. Nº 5416
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones Edif. Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563 Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llábase a Licitación Nº 60-OS/2057/89, s/ reparación motores de corriente continua de toadoras soviéticas.

Consultas, compras y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones, Edificio Nº 336, Tel. 0875 - 21297, Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 4 de diciembre de 1989, horas 8.30.

Precio del Pliego: \$ 10.000.-
Valor al cobro \$ 2.000.- e) 14 y 15-11-89

O. P. Nº 76550 F. Nº 5415
Ministerio de Bienestar Social

BANCO DE PRESTAMOS Y A. SOCIAL

Expte. Nº 35-20.466 - Lic. Púb. Nº 18/89

Llábase a Licitación Pública para la adquisición de 20.000 bolillas de plástico numeradas para sorteos de tómbola, para el día 29 de noviembre de 1989 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: Australes un mil cuatrocientos (\$ 1.400).

Venta de Pliegos: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital en la Oficina de Compras y Suministros y Casa de Salta en Buenos Aires, calle Diagonal Norte Nº 933, 6to. Piso.

Fecha de Apertura: 29 de noviembre de 1989. Horas 10.00.

Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital. Marcelo Ruiz de los Llanos, Jefe de División de 3º, Banco de Préstamos y A. Social. César Ricardo Martínez, Jefe Dpto. Administrativo. Banco de Préstamos y A. Social.

Valor al cobro \$ 2.000.- e) 14 y 15-11-89

O. P. Nº 76530 F. Nº 5409
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 00113/89.

s/ Selección de mercaderías del rubro Lámparas y calentador a gas.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día 11-12-89 - horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día 12-12-89 - horas 09,00.

V.C. \$ 8.000. e) 13 al 22-11-89

O. P. Nº 76529 F. Nº 5409
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 00112/89.
s/ Selección de mercaderías: Corderitos y papias.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 04-12-89 - horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 05-12-89 - horas 09,00.

V.C. \$ 8.000. e) 13 al 22-11-89

O. P. Nº 76528 F. Nº 5409
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 00111/89.
s/ Selección de mercaderías: Pollos frescos, lechones, cabritos.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 04-12-89 - horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 05-12-89 - horas 09,00.

V.C. \$ 8.000. e) 13 al 22-11-89

O. P. Nº 76527 F. Nº 5409
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 000106/89.
s/ Selección de mercaderías del rubro Calzado e indumentaria deportiva para la temporada Escolar año 1990.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 04-12-89 - horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 05-12-89 - horas 09,00.

V.C. \$ 8.000. e) 13 al 22-11-89

O. P. Nº 76526 F. Nº 5409
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 00110/89.
s/ Selección de mercaderías: Crema Pond's "C" 49, 92 y 180 Grs. Crema Pond's "S" 52, 100, 191 Grs Crema Pond's "H" 52, 100 y 151 Grs. Crema Dental. Vasenol x 180 Grs. Lord Chese line x 120 y 240 Grs. Efficient x 80, 120 y 360 Grs., etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 11-12-89 - horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 12-12-89 - horas 09,00.

V.C. \$ 8.000. e) 13 al 22-11-89

O. P. Nº 76525 F. Nº 5409

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Camp. Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00099/89. s/ Selección de mercaderías: Máquina de cortar césped eléctrica con motor de 1/2 y 1/4 H.P. Máquina bordeadora eléctrica t/mediano uso familiar.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 11-12-89 - horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 12-12-89 - horas 09,00.

V.C. \$ 8.000. e) 13 al 22-11-89

O. P. Nº 76524 F. Nº 5408

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - Departamento Contrataciones Edificio Nº 336, Teléf. 0875-21297 C.P. 4563 - Camp. Vespucio - Prov. de Salta.

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2053/89, s/ "Servicio de limpieza y mantenimiento de: Espacios verdes y canales en Yacimiento Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Teléf. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

- Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 07-12-89, horas 08,30.

Precio del pliego: \$ 25.000.

V.C. \$ 8.000. e) 13 al 22-11-89

O. P. Nº 76517 F. Nº 48473

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - S. E.

Administración Regional Noroeste

LICITACION PUBLICA Nº 05

Objeto (119025): Por desplazar y remetalizar con metal blanco antifricción s/normas de fábrica, conjinetes correspondientes al grupo GUE 11 de la C. T. Güemes.

Consulta de Pliegos: Delegación Jujuy, Alvear 1253, San Salvador de Jujuy, Teléf. 0882-26045 y Central Térmica Güemes, Ruta Nac. Nº 34, Km. 1135, Güemes (Salta), Teléf. 087 - 911344. Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Alvear 1253, San Salvador de Jujuy.

Apertura: Alvear 1253, San Salvador de Jujuy, 27 de noviembre de 1989, horas 10,00.

Imp. \$ 8.000.- e) 13 al 22-11-89

O. P. Nº 76492

F. Nº 5401

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones Edif. Nº 336 - Teléf. 0875 - 21297 - C. P. 4563 Campamento Vespucio - Pcia. de Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 60-OS-2058/89, s/servicio transporte de personal en zona sur del Yacimiento Norte.

Consulta y venta de pliegos, recepción de sobres y apertura de ofertas, simultáneamente en los Departamentos Contrataciones del Yacimiento Norte, Comodoro Rivadavia, Austral, Plaza Huincul, Mendoza y Sede Central, Sala de Apertura de Licitaciones, Sarmiento 778, P. Baja. Capital Federal.

Vencimiento Presentación Ofertas y Aperturas: Día 11 de diciembre de 1989, horas 11,30.

Valor del pliego: 50.000 (Austales cincuenta mil).

Valor al cobro \$ 8.000.- e) 13 al 22-11-89

O.P. Nº 76.445

F. Nº 5395

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones

Edif. Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563

Campamento Vespucio - Prov. de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2010/89, s/ "Servicio de Reparación de Máquinas Eléctricas (Motores y Generadores)". Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Departamento Contrataciones, Edificio Nº 336, Tel. 0875-21297, Campamento Vespucio. Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 5-12-89, horas 8,30. Precio del pliego: \$ 35.000.-

Valor al cobro \$ 8.000.- e) 9 al 20-11-89

O.P. Nº 76.444

F. Nº 5395

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/233/89. Objeto: Trailer Contenedor. Fecha de Apertura 7-12-89. Horas 12. Valor del Pliego \$ 5.000.- Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Departamento Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 8.000.- e) 9 al 20-11-89

O.P. Nº 76.443

F. Nº 5394

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Div. Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Lic. Pública Nº ... s/Selección de mercaderías del Rubro: Guardapolvos y ropa de trabajo para la temporada Escolar Año 1990. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento Recepción oferta día: 30-11-89 horas 18,00. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día: 1-12-89, horas 9,00.

Valor al cobro \$ 8.000.- e) 9 al 20-11-89

O. P. Nº 76442

F. Nº 5394

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Div. Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00109/89. s/Selección de mercaderías del Rubro Pañuelos en general. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem Vencimiento Recepción oferta 6-12-89, horas 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día 7-12-89, horas 9,00. Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 9 al 20-11-89

O. P. Nº 76401

F. Nº 5386

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - Departamento Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21.297 - C.P. 45.630 - Campamento Vespucio Provincia de Salta.

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2052/89, s/ "Servicio Transporte de Combustible en Yacimiento Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 05-Diciembre/89, Hs. 11,35.

Precio del pliego: ₳ 50.000.

V. al cobro ₳ 8.000. e) 8 al 17-11-89

O. P. Nº 76349

F. Nº 5378

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - CAMP. VESPUICIO (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00087/89 s/ selección de mercaderías: pilas blindadas para transistores tamaño chico, mediano y grande.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas: día 4-12-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 5-12-89, horas 9,00. Valor al cobro ₳ 800.- e) 16-11-89

O. P. Nº 76348

F. Nº 5378

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - CAMP. VESPUICIO (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00102/89 s/ selección de mercaderías: vino blanco y tinto envasado tetra brick x 1 litro.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas: día 4-12-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 5-12-89, horas 9,00. Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 7 al 16-11-89

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 76623

F. Nº 48526

EJERCITO ARGENTINO**ANUNCIO DE PREADJUDICACION
LICITACION PRIVADA Nº 30/89**

Consulta del Expediente y horario: Todos los días de 08,00 a 12,00 horas.

Lugar: Dest. Expl. C Bl 141 (C5) "General Güemes", Avenida Arenales s/Nº - Salta. (Ser Fin).

Nombre y domicilio del preadjudicado: Suc. de Pedro A. García S.R.L. - Ituzaingó 238 - Salta.

Renglones preadjudicados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

Precios unitarios: ₳ 8.943,00 - ₳ 2.277,00 - ₳ 2.310,00 - ₳ 1.122,00 - ₳ 781,00 - ₳ 638,00 - ₳ 572,00 - ₳ 9.020,00 - ₳ 9.900,00 - ₳ 14.080,00 - ₳ 17.050,00 - ₳ 7.040,00 - ₳ 8.800,00 - ₳ 3.278,00 - ₳ 14.080,00 - ₳ 12.980,00 - ₳ 21.230,00 - ₳ 31.900,00 - ₳ 48.400,00 - ₳ 24.970,00 - ₳ 37.400,00 - ₳ 65.230,00 - ₳ 8.800,00 - ₳ 8.800,00 - ₳ 17.270,00 - ₳ 26.950,00 - ₳ 11.550,00.

Precio total: (₳ 6.614.410,00).

Constantino Héctor Patronis
Capitán

Of Fin Dest Expl C Bl 141 (C5)
"General Güemes"

Imp. ₳ 1.000.

e) 15-11-89

O. P. Nº 76622

F. Nº 48526

EJERCITO ARGENTINO**ANUNCIO DE PREADJUDICACION
LICITACION PRIVADA Nº 29/89**

Consulta del Expediente y horario: Todos los días de 08,00 a 12,00 horas.

Lugar: Dest. Expl. C Bl 141 (C5) "General Güemes", Avenida Arenales s/Nº - Salta. (Ser Fin).

Nombre y domicilio del preadjudicado: Suc. de Pedro A. García S.R.L. - Ituzaingó 238 - Salta.

Renglones preadjudicados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.

Precios unitarios: ₳ 7.800,00 - ₳ 5.401,00 - ₳ 3.210,00 - ₳ 4.900,00 - ₳ 4.900,00 - ₳ 14.000,00 - ₳ 4.894,00 - ₳ 4.894,00 - ₳ 2.490,00 - ₳ 52,00 - ₳ 300,00 - ₳ 1.480,00 - ₳ 720,00 - ₳ 14.069,00 - ₳ 16.390,00 - ₳ 19.580,00 - ₳ 10.681,00 - ₳ 15.000,00.

Precio total: (₳ 13.251.157,00).

Constantino Héctor Patronis
Capitán

Of Fin Dest Expl C Bl 141 (C5)
"General Güemes"

Imp. ₳ 1.000.

e) 15-11-89

O. P. Nº 76621

F. Nº 48526

EJERCITO ARGENTINO**ANUNCIO DE PREADJUDICACION
LICITACION PRIVADA Nº 28/89**

Consulta del Expediente y horario: Todos los días de 08,00 a 12,00 horas.

Lugar: Dest. Expl. C Bl 141 (C5) "General Güemes", Avenida Arenales s/Nº - Salta. (Ser Fin).

Nombre y domicilio del preadjudicado: Librería Borgoñón S.R.L. - España 914 - Salta.

Renglones preadjudicados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Precios unitarios: ₳ 1.450,00 - ₳ 20,00 - ₳ 34,50 - ₳ 45,00 - ₳ 51,00 - ₳ 90,00 - ₳ 13.000,00 - ₳ 1.300,00 - ₳ 2.350,00 - ₳ 6.400,00 - ₳ 10.200,00 - ₳ 1.000,00 - ₳ 590,00 - ₳ 31.800,00 - ₳ 9.000,00 - ₳ 3.500,00 - ₳ 6.400,00 - ₳ 9.071,00 - ₳ 7.620,00 - ₳ 2.300,00 - ₳ 15.100,00 - ₳ 18.100,00 - ₳ 38.000,00 - ₳ 4.500,00 - ₳ 10.500,00 - ₳ 1.000,00 - ₳ 3.000,00 - ₳ 51.100,00.

Precio total: (₳ 5.023.034,00).

Constantino Héctor Patronis
Capitán

Of Fin Dest Expl C Bl 141 (C5)
"General Güemes"

Imp. ₳ 1.000. e) 15-11-89

O. P. Nº 76620 F. Nº 48526

EJERCITO ARGENTINO
ANUNCIO DE PREADJUDICACION
LICITACION PRIVADA Nº 27/89

Consulta del Expediente y horario: Todos los días de 08,00 a 12,00 horas.

Lugar: Dest. Expl. C Bl 141 (C5) "General Güemes", Avenida Arenales s/Nº - Salta. (Ser Fin).

Nombre y domicilio del preadjudicado: Yarade Repuestos - Mendoza 1074 - Salta.

Renglones preadjudicados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.

Precios unitarios: ₳ 2.970,00 - ₳ 5.280,00 - ₳ 20.900,00 - ₳ 40.700,00 - ₳ 6.820,00 - ₳ 40.680,00 - ₳ 60.500,00 - ₳ 41.800,00 - ₳ 204.600,00 - ₳ 29.754,00 - ₳ 45.100,00 - ₳ 39.890,00 - ₳ 51.500,00 - ₳ 17.710,00 - ₳ 18.150,00 - ₳ 15.620,00 - ₳ 20.350,00 - ₳ 7.590,00 - ₳ 7.920,00 - ₳ 123.200,00 - ₳ 7.560,00 - ₳ 2.780,00 - ₳ 7.810,00 - ₳ 195.800,00 - ₳ 76.230,00 - ₳ 57.200,00 - ₳ 29.700,00 - ₳ 12.870,00 - ₳ 29.700,00 - ₳ 11.600,00 - ₳ 14.700,00 - ₳ 6.500,00 - ₳ 21.000,00 - ₳ 29.000,00 - ₳ 14.000,00 - ₳ 4.100,00 - ₳ 4.800,00 - ₳ 2.700,00 - ₳ 7.100,00 - ₳ 3.700,00 - ₳ 21.000,00 - ₳ 27.000,00.

Precio total: (₳ 19.177.516,00).

Constantino Héctor Patronis
Capitán

Of Fin Dest Expl C Bl 141 (C5)
"General Güemes"

Imp. ₳ 1.000. e) 15-11-89

O. P. Nº 76611 F. Nº 48533

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
M.O.S.P. - Sec. de Energía - Subsec. de Energía
Divisional Salta - Oficina de Compras
Pueyrredón 74 - C.P. 4400 Salta.

Licitación Privada 61-084/89.

Objeto: Adquisición productos industriales.

Apertura: 23-11-89, horas 10.00.

Valor del Pliego: ₳ 1.000.-

Lugar de Adquisición y Consulta de Pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón 74, Oficina de Compras, Ser. Piso, en horario de 7.00 a 12.00 horas.

Imp. ₳ 2.000.- e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76603 F. Nº 5428

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/256.1/89.

Objeto: Autotransformador automático.

Fecha da Apertura: 23-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 3.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000.- e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76602 F. Nº 5428

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/602/89.

Objeto: Repuestos para motor Mercedes Benz.

Fecha da Apertura: 23-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 1.500.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000.- e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76601 F. Nº 5428

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/703/89.

Objeto: Empaquetaduras para cabezas de Inyección.

Fecha da Apertura: 23-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 3.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000.- e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76600 F. Nº 5428

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/126.1/89.

Objeto: Válvulas de bronce y repuestos.

Fecha da Apertura: 23-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 1.500.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000.- e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76599 F. Nº 5428

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/585/89.

Objeto: Repuestos para compresores Worthington.

Fecha da Apertura: 23-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: ₳ 2.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000.- e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76598 F. Nº 5428

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/794/89.

Objeto: Lámparas.

Fecha da Apertura: 23-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 2.000.-**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76597 F. Nº 5428

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/716/89.

Objeto: Filtros frezeer, heladera, fabricadora de cubitos.

Fecha da Apertura: 23-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 2.000.-**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76596 F. Nº 5428

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/800/89.

Objeto: Gráficos para registradores de Decker.

Fecha da Apertura: 23-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 3.000.-**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 15 y 16-11-89

O. P. Nº 76562 F. Nº 5418

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/357.1/89.

Objeto: Medicamentos.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89

O.P. Nº 76.561 F. Nº 5.418

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/773/89.

Objeto: Tornillo de bronce.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del pliego: **₳ 800.**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89

O.P. Nº 76.560 F. Nº 5.418

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/274.1/89.

Objeto: Sondas, cateter, agujas, p/canalizac.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del

Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15 11-89

O.P. Nº 76.559 F. Nº 5.418

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/194/89.

Objeto: Madera en rollo.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del

Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89

O.P. Nº 76.558 F. Nº 5.418

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/499/89.

Objeto: Rptos. para bomba inyectora.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 1.500.**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del

Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89

O.P. Nº 76.557 F. Nº 5.417

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/294/89

Objeto: Repuestos para motor "G.M."

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 3.000.**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del

Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89

O.P. Nº 76.556 F. Nº 5.417

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
 Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/599/89.

Objeto: Repuestos Caterpillar.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 1.000.-**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89

O.P. Nº 76.555 F. Nº 5.417

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/622/89.

Objeto: Filtros.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 2.000.**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89

O.P. Nº 76.554 F. Nº 5.417

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/584/89.

Objeto: Filtros.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 1.000.**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89

O.P. Nº 76.553 F. Nº 5.417

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/540.1/89

Objeto: Unión doble y empaquetadura para alta presión.

Fecha de Apertura: 21-11-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳ 1.500.**

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 2.000.-** e) 14 y 15-11-89**ADQUISICIONES DIRECTAS**

O. P. Nº 76506 F. Nº 5429

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Orden de Compra Nº 01.152/00/00.

Objeto: adquisición de shampoo Johnson x 500 y x 750 c.c.; shampoo x 1.000 c.c.; enjuague Johnson x 340 y x 730 c.c.; toallitas Cód. 714; aceite x 200 c.c. y x 350 c.c.; colonia x 200 c.c.; crema x 150 y x 300 c.c.; fécula x 200 y x 400 Grs.; hisopos Cód. 743.

Monto: Australes dos millones trescientos cincuenta y cinco mil setecientos once con ochenta centavos.

Proveedora: Productos para niños.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 15-11-89

O. P. Nº 76605 F. Nº 5429

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Orden de Compra Nº 01.155/00/00.

Objeto: Adquisición de polvo Feculax x 100

y x 400 Grs.; colonia x 200 c.c.; shampoo Feculax x 200 y x 500 c.c.; tela adhesiva Johnson, Cód. 8.400.

Monto: Australes quinientos treinta y tres mil novecientos tres con dieciséis centavos.

Proveedora: Productos para Niños S.A.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 15-11-89

O. P. Nº 76604 F. Nº 5429

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - CAMP. VESPUCIO (Salta)

Orden de Compra Nº 01.157/00/00.

Objeto: Adquisición de queso Pategrás, queso Tybo, queso Sardo, queso rallado x 20, x 40 Grs., queso fundido.

Monto: Australes un millón cincuenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco.

Proveedora: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro **₳ 1.000.-** e) 15-11-89**CONCURSO DE PRECIOS**

O.P. Nº 76.493 F. Nº 5402

GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios SGC/I/Sal. Nº 1.592

Objeto: (Contratación de un seguro que ampare a automotores de esta Sociedad. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital). Valor del Pliego: **₳ 7.500** (australes siete mil quinientos). Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, España 763, Salta. Apertura: España Nº 763, Salta, Capital. 29 de noviembre de 1989. Horas 10 00.Valor al cobro **₳ 8.000.-** e) 13 al 22-11-89**CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

O.P. Nº 76.552 F. Nº 5.148

REF.: Expte. Nº 34-155.409/89.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Luis Gerardo González, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal eventual, una superficie de 2,3083 has. del inmueble denominado finca Santa Ana, Lote "D", Catastro Nº 2314, del departamento Chicoana, con una dotación de 1,211 lts./seg. a derivar de las vertientes que nacen en la finca Santa Ana, Catastro Nº 2.369, afluentes estos del arroyo Osma, por medio de un acueducto propio. Los caudales de ésta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos a las disposiciones del artículo 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho

que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 9 de noviembre de 1989.- Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 14 al 27/11/89

O.P. Nº 76.518

F. Nº 48.470

Ref.: Expte. Nº 8856/48 y Agdo. Nº 34-135.002/85; Cpde. 34-135.002/85; Cpde. "1" 34.148.478/87; Cpde. "1" 34-135.002/85.

A los efectos establecidos en los Artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Antonio Macina, tiene solicitado la reducción de la superficie que tiene bajo riego a 70 hectáreas con una dotación de 36,75 l. lts./seg., con aguas provenientes del Río Las Pavas, margen derecha, mediante una acequia que nace a la altura de las vertientes "Higueritas" de las 195 hectáreas, cuyo riego fue acordado por Decreto Nº 8871/54 con carácter Permanente y a Perpetuidad para el inmueble identificado como Lote "B", Catastro Nº 342 ubicado en el Partido de Saladillo del Departamento de General Güemes.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 25 de octubre de 1989.

Ing. Oscar Jorge Dean

Jefe Dpto. Explotación Riego

Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Imp. A 7.000.-

e) 13 al 24-11-89

O.P. Nº 76283

F. Nº 48309

Ref.: Expte. Nº 34-154.136/89.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Alberto Babiez, Julio Baldomero Babiez, Héctor Raúl Muzzo y Manuel Riveros, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 550 Has. del inmueble denominado Fracción 5, Catastro Nº 17.486 de Finca Urundel del departamento Orán, con una dotación de

288,75 lts./seg. a derivar del río Piedras, margen izquierda, por un canal comunal. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 27 de octubre de 1989.

Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Imp. A 7.000.-

e) 3 al 16-11-89

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 76615

F. Nº 48516

BANCO DE PRESTAMOS Y A. SOCIAL

C O M U N I C A D O

El Banco de Préstamos y Asistencia Social de la Provincia de Salta comunica a los oferentes de la Licitación Pública Nº 1/89 —Rescate Anticipado de Títulos de Créditos de la Deuda Pública Provincial—, su resultado de acuerdo al orden de adjudicación que se detalla en listados adjuntos, resultando beneficiados hasta el número de orden 50.

Asimismo se comunica que el Banco de Préstamos y Asistencia Social no se responsabiliza frente a terceros por la sustracción, extravíos o adulteraciones de los títulos precedentemente mencionados y no atenderá reclamo alguno que eventualmente se formule como consecuencia de ello.

Los interesados deberán recabar información en el Banco de Préstamos y Asistencia Social, Gerencia de Operaciones, Alvarado Nº 675.

Sergio Ricardo Marrupe

2º Jefe de Div. de 3ª - Banco de P. y A. Social

Imp. A 1.000.-

e) 15-11-89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 76617

F. Nº 48536

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Inst. 10ª Nom. en lo C. y C., en los autos caratulados: Gómez, Fabián (Fallec. 1-1-82), Ríos de Gómez, Teresa (Fallec. 8-3-83) Sucesorio, Expte. Nº A-86.513/87, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Fabián Gómez y Teresa Ríos de Gómez a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres veces en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Dra. Adriana García de Escudero, Secret.. Salta, 4 de diciembre de 1987.
Imp. \$ 1.500.- e) 15 al 17-11-89

O. P. Nº 76616

F. s/c. Nº 5150

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom., en los autos caratulados: Arancibia, Cornelio - Suc., Expte. Nº B-05828/89, cita a comparecer a juicio, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esa sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo.: Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez. Salta, 9 de noviembre de 1989. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.
Sin cargo. e) 15 al 17-11-89

O. P. Nº 76.612

F. Nº 48.513

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, en los autos: "Sucesorio de Reyes, Juan Carlos", Expte. Nº B - 01.902/89, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Fdo.: Dr. Jorge Garnica López, Juez; Dra. Isabel Cornejo, secretaria. Salta, octubre 31 de 1989.- Dra. Isabel Cornejo, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 15 al 17/11/89

O. P. Nº 76.577

F. Nº 48.506

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 12va. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Miguel Angel Velázquez (Sucesorio - Expte. Nº B - 07.630/89), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Secretaria, 8 de noviembre de 1989.- Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, secretaria, Juzgado C. y C. 12va. Nominación.

Imp. \$ 1.500

e) 14 al 16/11/89

O. P. Nº 76.572

F. Nº 48.502

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nomi-

nación, Secretaría de la Dra. María Inés Langou de Figueroa, en los autos caratulados "Hueras, Sixto s/Sucesorio", expediente Nº B - 06.383 /89, cita a todos aquéllos que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días que se publicarán en el Boletín Oficial y en otro diario comercial. Salta, 1 de noviembre de 1989.- Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 14 al 16/11/89

O. P. Nº 76.570

F. Nº 48.499

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Areco de Pinto, Esther del Valle - Sucesorio", Expte. Nº A - 90.587/88, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por tres días, en los diarios: Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 7 de noviembre de 1989.- Dra. Bibiana Acuña de Salim, secretaria.

Imp. \$ 1.500

e) 14 al 16/11/89

O. P. Nº 76.543

F. Nº 5147

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Graciela C. de Briones, en Expediente Nº 27.135/31, caratulado "Pérez, Roque Jacinto. Cauco de Pérez, Berta. Sucesorio. Cita" a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 17 de octubre de 1989. Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Sin cargo

e) 13 al 15-11-89

O. P. Nº 76542

F. Nº 5146

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría de la Dra. María I. Langou de Figueroa, en los autos caratulados: "Cejas, Ricardo - Sucesorio" Expte. Nº A-96.672/88, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Public.: 3 días. Salta, 6 de Nov. de 1989. Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Sin cargo

e) 13 al 15-11-89

O. P. Nº 76523 F. Nº 48481

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12ava. Nominación, Secretaría de la Dra. María Delia Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Budíño, Alberto Serafín s/Sucesorio", Expte. B-00403, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días Salta, 2 de noviembre de 1989. Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez.

Imp. \$ 1500. e) 13 al 15-11-89

O. P. Nº 76519 F. Nº 48480

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez, en los autos: Expte. B-06314/89 - Sucesorio de Aguirre, Basilio; Pereyra, María Luisa, que se tramita ante el Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, octubre 23 de 1989. Dr. Fernando Luis Acedo, Secretario.

Imp. \$ 1500. e) 13 al 15-11-89

O. P. Nº 76512 F.S/C. Nº 5145

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, en Expte. Nº A-80.505/87, caratulado: "Sucesorio de Flores, Julián Guadalupe y Flores, María Eustaquia López de", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 30 de octubre de 1989. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo e) 13 al 15-11-89

O. P. Nº 76491 F. Nº 48467

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 11ava. Nominación, Secretaría de la Dra. María Gálvez de Torán en autos: "Coronado, Aníbal y Yopez, María Sucesorio Ab-Intestato - Expte. Nº 2-B-03055/89" cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 31 de agosto de 1989. Dra. María Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. \$ 1500. e) 13 al 15-11-89

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 76.624 F. Nº 48.529

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: 27,1591% indiviso de dos fracciones rurales en el Dpto. San Martín.-

El día 23 de noviembre de 1989, a horas 18.00, en 25 de Mayo 322, ciudad, por dispo-

sición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y Com., 6ta. Nom., Sec. Nº 1, en autos "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Estancia González S.C.A. - E. Prev. y P. V. Ejec.", Expte. Nº A-39.073 /83, remataré con base, el 27,1591% indiviso de las fracciones rurales ubicadas en Dpto. San Martín que se desmembran, según plano 1593, de la Matrícula de Origen que lleva el Nº 1.041 y que se describen a continuación: 1) Con base de \$ 648.920, el 27,1591% indiviso y en condominio del inmueble Matrícula 21.147, Frac. 2-a, Fca. Yavere: Superficie (libre de calle) 1.000 has.; Límites, N.O.: Frac. 3, prop. Escalera y Frac. 2, Prop. Pedro C. Cornejo y otro; S.E.: Mat. 21.148, Rmte. finca Yavere; E.: Mat. 19.274 Fca. Jesús del Rosario, Prop. El Caburé S.R.L.; O.: Mat. 21.148; Sup. calle 418,60 m2. 2) Con base de \$ 1.753.309,82, el 27,1591% indiviso y en condominio del inmueble Matrícula 21.148, Fracción 2ª, Fca. Yavere, Rmte. s/plano 1.593. Superficie: 2.681 Has.; 9.581,40 m2. Ubicación: Distan a unos 10 Kms. Aprox. por la ruta prov. Nº 51 que une Embarcación con la Misión Chaqueña. Mejoras: ambas fracciones rurales se encuentran sin desmonte en su totalidad, sin alambrado perimetral y posee distintas especies de quebracho. El acceso a la finca, por la ruta provincial Nº 51, es totalmente precario. Ocupación: Hay ranchos instalados en forma precaria, ocupados por Torcuato Correa y flia.; Marcelo Barrientos y flia. y otros, quienes invocan ser habitantes provisorios y desconocer a los propietarios. Señá: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos 5 (cinco) días en B. Oficial y El Tribunal. Comisión 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, martillero público, 25 de Mayo 322, teléfono 217260. Salta, 13 de noviembre de 1989.- Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.

Imp. \$ 7.250 e) 15 al 21/11/89

O.P. Nº 76.618 F. Nº 48.528

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: cuatro mesas de madera y un Televisor Color Telefunken.-

El día 15 de noviembre de 1989, a horas 18.15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de 9na. Nom., en autos que se le sigue a Morales, Víctor, Expte. Nº B-04.914/89, remataré sin base y de contado, cuatro mesas de madera tapas redondas y un televisor marca Telefunken color (Pal color), que pueden ser revisados en mi poder. Edicto un día en el B. Oficial y El Tribunal. Comisión 10% a cargo del comprador. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, martillero público. 25 de Mayo 322, ciudad, teléfono 217260.

Imp. \$ 900 e) 15/11/89

O.P. Nº 76.574

F. Nº 48.501

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Terreno baldío en Ciudad del Milagro.-

El día 15 de noviembre de 1989, a horas 18.30, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición Sra. Juez de Ira. Inst. en lo Laboral, 4ta. Nom., en autos: "Ordinario que se le sigue a A. M. Construcciones S.R.L.", Expte. Nº 0764/86, remataré con base de A 14.661,24, el inmueble Matrícula 75.148, Capital 01, Sección J, Manzana 426a, Parcela 16. Extensión: Fte. 50 m.; Fdo. 20 m. Límites: N.: calle s/n.; S.: Pje. s/n.; E.: Pje. s/n.; O.: Parcela 15. Ant. dominiar: Libro 8-69; F. 437-252; A. 14-1. Superficie: 1.000 m2. Estado de ocupación: baldío y desocupado. Ubicación: el inmueble se encuentra ubicado sobre Ayda. de la Libertad, entre Ayda. Batalla de Salta y Pje. Peatonal. Mejoras: no posee y por su frente pasa agua corriente, energía eléctrica y cloacas. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Edictos dos (2) días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, martillero público, 25 de Mayo 322. teléfono 217260, Salta.-

Imp. A 2.000

e) 14 y 15/11/89

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. Nº 76.370

F. Nº 48.367

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. de 9na. Nominación, a los efectos de la oposición señalada por la Ley Nº 3.272, hace saber por ocho días que se tramita en este Juzgado, por expediente Nº B-06.277/89, la inscripción como martillero, de Dn. Pablo Solá, D.N.I. Nº 18.229.741.- Salta, 1 de noviembre de 1989.- Isabel Comejo, secretaria.

Imp. A 4.000.-

e) 7 al 16-11-89

O.P. Nº 76.333

F. Nº 48.364

El Sr. Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, provincia de Salta, en los autos Expte. Nº A-87.678/1987, caratulado: Chilali López, Sabino, solicita inscripción de martillero, cita y emplaza por el término de ley, a toda persona, a formular oposición en los presentes autos. Publíquese edictos en el diario El Tribuno y Boletín Oficial por el término de ocho días. Salta, 5 de setiembre de 1989.- Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Imp. A 4.000.-

e) 7 al 16-11-89

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 76.614

F. Nº 48.515

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Tercera Nomina-

ción, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Montenegro, en el expediente Nº B-04.438/89, cita y emplaza a los señores José Feliciano Ramón y Luisa Celedonia Almendra, para que comparezcan a tomar intervención y hacer valer sus derechos en los presentes autos, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles en su reemplazo al Señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el plazo de cuatro días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo. Dra. Marta Bossini de Aguilar, juez interina.- Salta, 6 de noviembre de 1989.- Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, juez.

Imp. A 2.000

e) 15 al 20/11/89

O.P. Nº 76.575

F. Nº 48.508

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, en los autos caratulados: "Tanoni, Enrique vs. Liebich, Zlatka, Ana María Divorcio Vincular", Expte. Nº A-96.217/88, cita a comparecer a juicio a Zlatka, Ana María Liebich de Tanoni, argentina naturalizada L.C. Nº 4.706.241, a efectos de que haga valer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designársel Defensor Oficial que la represente. Edictos: 3 días. Salta, 3 de noviembre de 1989. Dra. Graciela Saravia de Aranda - Secretaria.-

Imp. A 3000.

e) 14 al 16-11-89

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 76522

F. Nº 48482

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaría de la Dra. María de los M. Rollín, en los autos caratulados "Lasisky de Reinoso, María Ester - Posesión veintenal - Expte. Nº A-95.115/88", cita por edictos que se publicarán por tres días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial, a los Sres. Vicente Reinoso, María Luisa Reinoso y Paulina Reinoso o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio seguido por María E. Lasisky de Reinoso del inmueble sito en esta ciudad. Catastro Nº 4222 y Nº 4235, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación no comparecieron se les nombrará Defensor Oficial para que los represente. Salta, 07 de setiembre de 1989. Dra. María de los M. Rollín, Secretaria.

Imp. A 4.500.

e) 13 al 15-11-89

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 76.576

F. Nº 48.505

MOLINERA SUDAMERICANA

S.A.I.C.A.F. y S.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Molinera Sudamericana S.A.I.C.A.F. y S. a asamblea general ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1989, a las 18 hs. en las oficinas del molino harinero, sito en Estación Alvarado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º Consideración y aprobación de los estados contables del ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1989.
- 3º Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la gerencia, durante el ejercicio comprendido entre el 1/7/88 y el 30/6/89.

Fracasada la reunión por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria una hora después.

Art. 10.- Estatuto social: las asambleas pueden ser citadas simultáneamente, en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo doscientos treinta y siete, de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de las asambleas unánimes, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo doscientos treinta y siete antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244, de la Ley 19.550, según las clases de asambleas, convocatoria y materia que se trate. La asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Directorio

p/p. Molinera Sudamericana S.A.I.C.A.F.S.,
Gerardo Escalante Ramos.-

Imp. \$ 5.000

e) 14 al 20/11/89

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. Nº 76.613

F. Nº 48.511

ASOCIACION SAN PABLO

Asamblea General Ordinaria

La comisión directiva de la Asociación San Pablo, convoca a asamblea general ordinaria, para el día 27 de noviembre de 1989, a las 21,30 hs. en la sede social de calle 20 de Febrero 406 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2º Consideración de la memoria, del balance general, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del informe del órgano de fiscalización.
- 3º Renovación total de la comisión directiva.
- 4º Modificación de los estatutos.
- 5º Consideración y aprobación de la actualización del valor de los bienes conforme a la Ley 19.742.

María del Carmen Torres de Mosca **Vicente Solá**
Secretaria Presidente

Imp. \$ 1.500

e) 15 al 17/11/89

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 76569

F. Nº 48498

**CONSEJO PROFESIONAL DE
AGRIMENSORES, ARQUITECTOS
INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES**

Convocatoria a Asamblea Anual

RESOLUCION Nº 156/989

VISTO:

El artículo 26 - inciso 16 de la Ley 4591, el

Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales Afines convoca a Asamblea Anual para el día 7 de diciembre de 1989 a las 19 horas, en su sede de General Güemes 529, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de la Junta Escrutadora para realizar el escrutinio correspondiente a la elección de las profesiones afines, ya que para las profesiones universitarias se oficializó únicamente la sola lista presentada según convocatoria producida por resolución Nº 131/989. La misma junta atenderá el posible escrutinio de la convocatoria complementaria a elecciones efectuada por resolución Nº 154/989 (un consejero suplente ingeniero civil con mandato por un año).

2º Consideración de la memoria y balance correspondiente al período 5 de diciembre 1988 - 30 de noviembre 1989.

3º Consideración del resultado del escrutinio.

4º Proclamación de los consejeros electos y de los que integran la única lista universitaria oficializada según convocatoria por resolución Nº 131/989, o dado el caso, del que integre la lista con tal carácter oficializada según la convocatoria complementaria llevada a cabo por resolución Nº 154/989.

5º Lectura del acta de la asamblea y designación de dos profesionales presentes para firmarla junto con el presidente y secretario.

Ing. Civil José A. Miguel Ing. Civil Jorge H. Reyes

Secretario

Presidente

Arq. Gerardo César García

Gerente Técnico

Imp. \$ 3.000

e) 14 al 16/11/89

RECAUDACION

O.P. Nº 76.625

Saldo anterior	₳ 5.221.887,67
Recaudación del día 14-11-89	₳ 72.548 00
TOTAL	₳ 5.294.435,67